



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF: ADJUDICA LICITACION N°4594-37-LE14 SERVICIO ODONTOLOGICO DIRIGIDO A USUARIOS DE LOS CESFAMs COIHUECO Y LUIS MONTECINOS Y SUS CENTROS LOCALES DE SALUD RURAL.

DECRETO N° 4167,
COIHUECO 09 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio 2003
- 3.- El D.A 2285 del 26 de Mayo del 2009: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°824 de fecha 05 de Febrero de 2014 que aprueba Convenio Programa Odontológico Integral año 2014.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2544 de fecha 23 de Abril de 2014, que autoriza licitar.
- 3.- Acta de Evaluación de Adjudicación.
- 4.-Licitacion ID N°4594-37-LE14 correspondiente a Servicio Odontológico para realizar, Endodoncias, Prótesis removibles 30 % de esta base metálica y Altas Integrales e instalar prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica.
- 5.- Certificado N°408 emitido por la Secretaria Municipal Titular Sra. Georgina Moreno López, que certifica que el Concejo Municipal, en sesión Ordinaria N°56 de fecha 07 de Julio de 2014, aprobó contratación con los proveedores, correspondiente a Licitación N°4594-37-LE14.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°3992 de fecha 03 de Julio del 2014, que designa Alcalde (s) a Don. Russel Cabrera Parada.

DECRETO

- 1.- Adjudica Licitación N°4594-37-LE14 Servicio Odontológico para los CESFAMs Coihueco y Luis Montecinos y los Centros Locales de Salud Rural Bustamante, Tanilvoro, Talquipen y Minas del Prado.

Se adjudica Línea N°1 50 Endodoncias a la Doctora Carmen Capetillo Bahamondes Rut: 10.302.279-7 por un valor unitario \$ 56.000, Total \$2.800.000.

Se adjudica Línea N°2 de 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.

Se adjudica Línea N°3 de 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.

Se adjudica Línea N°4 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.

Se adjudica Línea N°5 117 Altas Integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.806.000.

Se adjudica Línea N°6 117 Altas Integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.806.000.

Se adjudica Línea N°7 116 Altas Integrales e instalar 116 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.688.000.

2.-Emitase orden de compra a proveedores antes mencionados.

3.-Impútese el gasto a la cuenta 114-05 "Aplicación de Fondos en Administración ", con un presupuesto disponible de \$61.964.986.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCARUSSEL CABRERA PARADA
ALCALDE DE COIHUECO(S)

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. Licitación N° : 4594-37-LE14
2. Línea : N° 1
3. Cantidad requerida : N°50
4. Monto máximo : \$2.865.100
5. Ofertas recibidas : 03
6. Ofertas dentro de Bases : 02

Criterio de Evaluaciones


Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

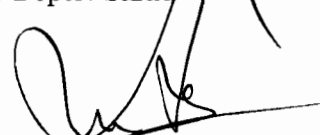
Oferente	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
<u>Carmen Capetillo Bahamondes</u>	<u>56.000</u>	<u>34%</u>	<u>30%</u>	<u>25%</u>	<u>10%</u>	<u>99%</u>
Roció Quezada Sepúlveda	54000	35%	20%	25%	10%	90%
María Serrano Muñoz	53900	35%	20%	25%	10%	90%

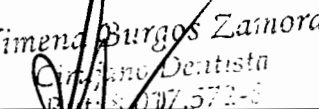

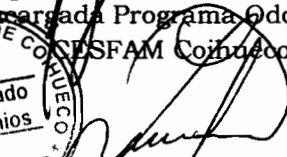
Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por la Doctora Carmen Capetillo Bahamondes, obtiene mayor puntaje ponderado, además cumple con los requisitos para su adjudicación, se debe indicar que todas las radiografías necesarias para la atención de endodoncias son de responsabilidad del Odontólogo no del paciente

Se adjudica Línea N° 1 50 Endodoncias a la Doctora Carmen Capetillo Bahamondes Rut: 10.302.279-7 por un valor unitario \$ 56.000, Total \$2.800.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud


MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos


Ximena Burgos Zamora
Cristiano Dentista
Rut: 10.017.572-8
XIMENA BURGOS ZAMORA
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Coihueco

Encargado Convenios

YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios



ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. Licitación N° : 4594-37-LE14
2. Línea : N° 2
3. Cantidad requerida : N° 100
4. Monto máximo : \$18.316.200
5. Ofertas recibidas : 01
6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones

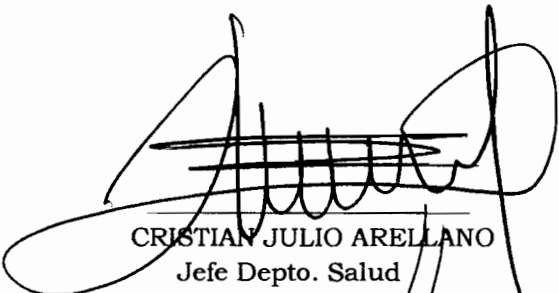
Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

Ofertante	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	55.000	35%	30%	25%	10%	100%

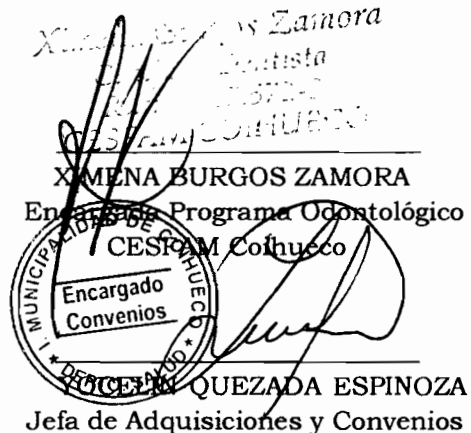
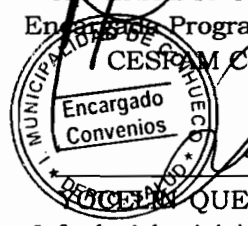
Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.

Se adjudica Línea N°2 de 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud

MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos


XIMENA BURGOS ZAMORA
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Colchagua

QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios



ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. Licitación N° : 4594-37-LE14
2. Línea : N° 3
3. Cantidad requerida : N°100
4. Monto máximo : \$18.316.200
5. Ofertas recibidas : 01
6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones


Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%


Oferente	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	55.000	35%	30%	25%	10%	100%

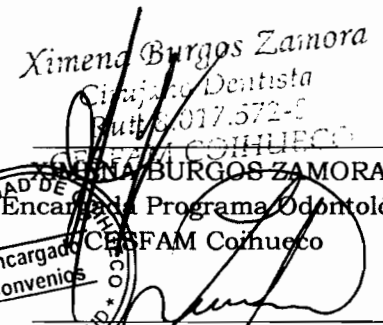

Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.

Se adjudica Línea N°3 de 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud


MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos


Ximena Burgos Zamora
Cirujana Dentista
Rut: 8.017.572-8
MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ENCARGADA PROGRAMA ODONTOLÓGICO
ENCARGADA CESFAM COIHUECO
CONVENIOS

YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios



ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- 1. Licitación N° : 4594-37-LE14
- 2. Línea : N° 4
- 3. Cantidad requerida : N°21
- 4. Monto máximo : \$18.316.200
- 5. Ofertas recibidas : 01
- 6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones

Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

Oferente	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	55.000	35%	30%	25%	10%	100%


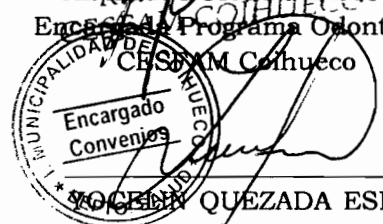
Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.

Se adjudica Línea N°4 100 Prótesis removibles, 30 % de esta base metálica (Resolución de Especialidades), al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 55.000, Total \$5.500.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
 Jefe Depto. Salud

MARTA NEIRA MUÑOZ
 Encargada Programa Odontológico
 CESFAM Luis Montecinos


 Ximena Burgos Zamora
 Cirujano Dentista
XIMENA BURGOS ZAMORA
 Encargada Programa Odontológico
 CESFAM Colchagua

ROCELIN QUEZADA ESPINOZA
 Jefa de Adquisiciones y Convenios



ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. Licitación N° : 4594-37-LE14
2. Línea : N° 5
3. Cantidad requerida : N° 117
4. Monto máximo : \$40.783.686
5. Ofertas recibidas : 01
6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones


Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

Ofertante	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	118.000	35%	30%	25%	10%	100%

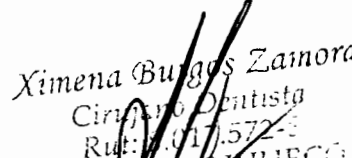

Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.

Se adjudica Línea N°5 117 Altas Integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.806.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud

MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos


Ximena Burgos Zamora
Cirujano Dentista
Rut: 5.017.572-5

ENCARGADA PROGRAMA ODONTOLÓGICO
ENCARGADA CESFAM COIHUECO
YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

1. Licitación N° : 4594-37-LE14
2. Línea : N° 6
3. Cantidad requerida : N° 117
4. Monto máximo : \$40.783.686
5. Ofertas recibidas : 01
6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones

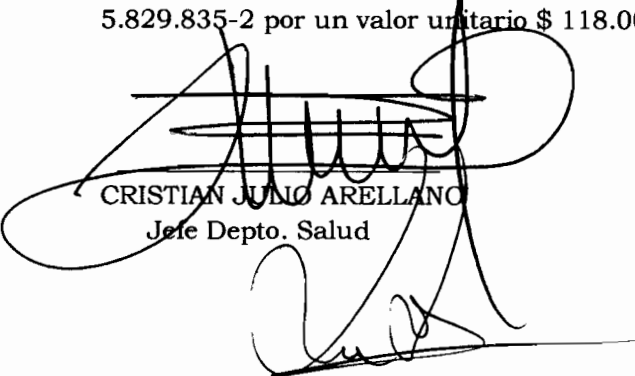
Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

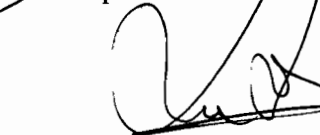
Oferente	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	118.000	35%	30%	25%	10%	100%

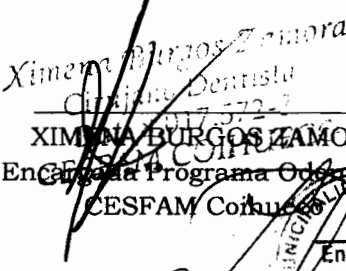
Observación:

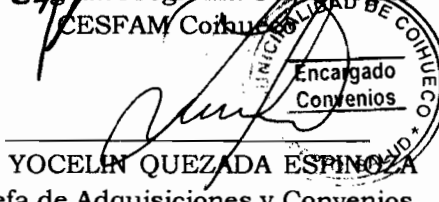
Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.


Se adjudica Línea N°6 117 Altas Integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.806.000.


CRISTIAN JUNCO ARELLANO
Jefe Depto. Salud


MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos


XIMENA BURGOS ZAMORA
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Coihueco


YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios



Coihueco ,11 de Junio 2014.



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- 1. Licitación N° : 4594-37-LE14
- 2. Línea : N° 7
- 3. Cantidad requerida : N° 116
- 4. Monto máximo : \$40.783.686
- 5. Ofertas recibidas : 01
- 6. Ofertas dentro de Bases : 01

Criterio de Evaluaciones

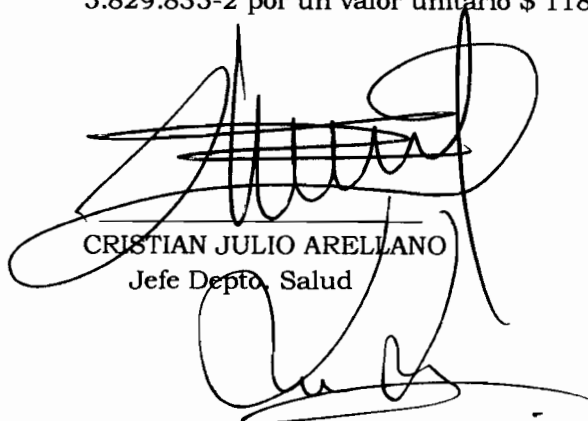
Criterio	Ponderación
1.-Económico	35%
2.-Calidad Técnica	30%
3.-Calidad de los Materiales	25%
4.-Requisitos Formales	10%

Oferente	Precio	Puntaje por factor				Total Puntaje
		Económico	Calidad Técnica	Calidad de los Materiales	Requisitos Formales	
José Hilario Duran Rodríguez	118.000	35%	30%	25%	10%	100%

Observación:

Conforme a lo anterior, se concluye que la oferta evaluada y presentada por el Doctor José Hilario Duran Rodríguez, obtiene el mayor puntaje ponderado, siendo la única oferta presentada, y quien además cumple con los requisitos para su adjudicación.

Se adjudica Línea N°7 116 Altas Integrales e instalar 116 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica, al Doctor José Hilario Duran Rodríguez Rut: 5.829.835-2 por un valor unitario \$ 118.000, Total \$13.688.000.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud

MARTA NEIRA MUÑOZ
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Luis Montecinos

Ximena Burgos Zamora
Cristiana Dentista
Rut: 10.007.572-2
COIHUECO
XIMENA BURGOS ZAMORA
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Coihueco

Encargado Convenios
XIMENA QUEZADA ESPINOZA
Jefa de Adquisiciones y Convenios



360STRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 408



GEORGINA MORENO LOPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL

TITULAR de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, certifica que el Concejo Municipal, en sesión Ordinaria N° 56 de fecha 07 de julio de 2014, aprobó contratación con siguientes proveedores, de acuerdo a licitación N° 4594-37-LE 14, por líneas; de conformidad a lo indicado por Comisión Evaluadora de propuesta :

Línea 1 : 50 Endodoncias a la Doctora Carmen Capetillo Bahamondes, R.U.T. N° 10.302.279-7 por un valor total de M\$ 2.800 (Dos millones ochocientos mil pesos)

Línea 2 : 100 prótesis removibles al Doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 por un valor total de M\$ 5.500 (Cinco millones quinientos mil pesos)

Línea 3 : 100 prótesis removibles al Doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 por un valor total de M\$ 5.500 (Cinco millones quinientos mil pesos)

Línea 4 : 100 prótesis removibles al Doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 por un valor total de M\$ 5.500 (Cinco millones quinientos mil pesos)

Línea 5 : 117 Altas integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica al doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 , por un valor total de M\$ 13.806 (Trece millones ochocientos seis mil pesos).

Línea 6 : 117 Altas integrales e instalar 117 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica al doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 , por un valor total de M\$ 13.806 (Trece millones ochocientos seis mil pesos).

Línea 7 : 116 Altas integrales e instalar 116 prótesis removibles de las cuales 30% de estas son de base metálica al doctor José Hilario Durán Rodríguez R.U.T. N° 5.829.835-2 , por un valor total de M\$ 13.688. (Trece millones seiscientos ochocientos ochenta y ocho mil pesos).

Se extiende el presente certificado al Departamento de Salud Municipal, a efectos de concertar la adjudicación de licitación.

Coihueco, 08 de julio de 2014.-

GML/gml.-